



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2012	
Recibido.....	12:15.....Hs.
Exp. N°.....	25798.....E.S.F.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputado de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, y a través de la Secretaria de Medio Ambiente, evalúe y proceda a informar en forma urgente:

- 1) Cuáles fueron las causas de la mortandad de peces, dadas en las aguas del Arroyo Corralito en jurisdicción de San Martín de las Escobas, departamento San Martín.
- 2) Si se han tomado muestras del agua del Arroyo Corralito, en esos momentos, si han hecho los análisis correspondientes, y que resultados se han obtenidos de los mismos.
- 3) Que medidas preventivas y de profilaxis se han tomado al respecto.
- 4) Si han previsto realizar otros controles.


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El pasado último lunes del mes de febrero, gran preocupación ha dado en la población y también en sus Autoridades Comunales del Pueblo de San Martín de las Escobas, al enterarse que en su distrito, más preciso en las aguas del Arroyo Corralito, había cientos de peces muertos, un desastre en la fauna itícola. El Señor Presidente Comunal Dn. Osvaldo Ayassi envió una nota al Señor Roberto Tion Secretario de Sistema Hídrico, Forestal y Minero del Ministerio de la Producción y éste lo derivó al Aérea de Medio Ambiente.

Personal de la Secretaria de Medio Ambiente de la provincia, investiga en jurisdicción de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, junto a su Presidente Comunal Dn. Osvaldo Ayassi, el cauce del Arroyo Corralito, las causas de la gran mortandad de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

peces registrada el pasado lunes de febrero en el lugar, se podían apreciar gran cantidad de sábalos, dorados, cachorros de surubí, mojarra y bagres, algunos de considerable tamaño, según señalaron los especialistas, suelen remontar el cauce del Arroyo Corralito de otro arroyo como el Colastine, todos pertenecen a la cuenca del río Coronda.

El Arroyo Corralito es portador de aguas fluviales, nace en una compleja red de cauces naturales que se extienden hasta la zona rural de San Francisco Córdoba; sus principales afluentes son el canal principal de Sastre en el departamento San Martín y el canal aliviador Eustolia en el sur del departamento Castellano; el Arroyo Corralito cruza por el distrito San Martín de las Escobas e ingresa en el distrito Santa Clara de Buena Vista en el sur del departamento Las Colonias, desemboca en el Arroyo Colastine y este a su vez en el río Coronda cerca del Pueblo de Arocena en el departamento San Jerónimo.

Oxígeno consumido. Los funcionarios, sin descartar totalmente, pero restaron entidad a la sospecha que los peces habrían muerto por el lavado de una fumigadora o de bidones de agroquímicos en los alrededores, o la presencia de pesticidas en el agua, "dada la cantidad de ejemplares muertos, deberían haber volcado el contenido completo de bidones de pesticida", señalaron, y sumaron a las posibles causas, la presencia en el fondo del cauce de una excesiva materia orgánica que al iniciar su putrefacción, podría haber consumido el oxígeno del agua.

Caso reciente. Otro caso en el que se registró una importante mortandad, en este caso de aves silvestres, ocurrió en el sur provincial, el pasado 15 de febrero centenares de chajás aparecieron muertos en las costas de la laguna La Picasa, en cercanías de la localidad de San Gregorio, departamento Gral. López. Ante el hecho, también intervinieron Autoridades Provinciales, y no se descarta que estas aves de gran tamaño se hayan intoxicado con agroquímicos dados sus hábitos alimentarios, que incluyen comer gramíneas.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo, para el tratamiento y aprobación del presente Pedido de Informe – Proyecto de Comunicación.


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL